

DE LA CULTURA DE LA QUEJA AL COMPROMISO POLÍTICO
DAVID ORTEGA, GENS EDICIONES, MADRID 2015

José Manuel Vera Santos
Catedrático de Derecho constitucional
Universidad Rey Juan Carlos

Recibido: 16-02-2016
Aceptado: 05-06-2016

"Un soneto me manda hacer Violante/ que en mi vida me he visto en tal aprieto/ catorce versos dicen que es soneto/ burla burlando van los tres delante..."

Malcito a Lope de Vega cuando, por razones objetivas o subjetivas, me encuentro con una cierta distorsión en cuanto a la consecución de mi actividad en curso. Así me ocurre, por ejemplo, al juzgar tesis doctorales sobre cuestiones alejadas de mis magros objetos de estudio (y sintiendo, por cierto, pecaminosa envidia del saber enciclopédico de algunos colegas), al preparar alguna que otra conferencia ofrecidas por el generoso espíritu de amigos que demuestran que lo son, incluso después de mi intervención... Pero a veces también traigo esta cita en situaciones cómodas como la que me ocupa al hacer la recensión de esta sugerente obra, en este caso debido a mi relación personal y profesional con su autor, ya que el "aprieto" es evidente: David Ortega Gutiérrez es compañero y amigo, dualidad poco común en el ámbito universitario, para qué nos vamos a engañar.

Y lo que es peor aún, y aunque ya vayan "los tres delante": la tarea del crítico de una obra tiene mucho, si se hace en coherencia con la valía del autor y de la obra, tiene mucho, digo, de la tarea del francotirador. Así lo veo yo. Y en este caso, espero "dar en el blanco" con esta recensión, capturando el espíritu y las propuestas que el autor proyecta en su obra y cuyas valoraciones comparto en su inmensa mayoría, bien que su bajada "de las musas al teatro" (¡otra vez Lope!) me planteen, como el autor sabe, alguna que otra discrepancia que hemos tenido la oportunidad de compartir tanto en *petit comité* como en público.

"De la cultura de la queja al compromiso político" es una obra en la que David Ortega, que "es" Catedrático de Derecho constitucional, bien que "haya estado" en primera línea política (¡qué idioma el de Cervantes que diferencia "el ser y el estar", frente a otras lenguas bárbaras tan de moda!), recoge ciento cincuenta y nueve artículos que habían sido publicados a lo largo de seis años en "El Imparcial". Centenar y medio largo de piezas que agrupa en doce capítulos con encabezamientos tan sugerentes como esclarecedores de su contenido, como posteriormente veremos.

Doce epígrafes, como doce eran las tribus de Israel o doce son los meses del año, que marcan un *iter* evidente; mojones en un camino que nunca estará concluso, que será andado de nuevo por el autor, siguiendo la ruta anterior o nuevos derroteros. No se entendería de otra manera ese salto de la queja individual al compromiso público: la primera es predicable de todos y el segundo es propio también de todos; pero sólo de "todos" los ciudadanos preocupados por la *cives*, por el interés general, como es el caso de David Ortega.

La democracia y las instituciones en que se sustenta; la Constitución de 1978 como marco de convivencia que el nacionalismo (yo incluiría el populismo, el fundamentalismo islámico o el comunismo) intenta conculcar; la llamada a lo que denomina como liberalismo humanista, tercera vía política; la identificación de UPyD como canalizador primordial de ese paso de la queja al compromiso, en una clara visión autobiográfica; las grandezas y miserias de la política; la importancia de la educación como elemento estructural de cualquier sociedad y el despropósito de la transferencia de esta materia a las Comunidades Autónomas (también uno de mis mayores desvelos) o la corrupción política, constituyen las etapas de este ruta que culmina con una llamada a "la fuerza del ejemplo", un final que no es accidental, estoy convencido conociendo al autor, en una clara apuesta por el papel protagonista que todos y cada uno de nosotros tenemos en el devenir último de lo público, de ese cambio, si es posible "a mejor", en el que todos debemos colaborar. Así saldríamos de la queja al compromiso. Del yo al nosotros; de lo mío a lo de todos.

En el principio convivencial básico en las sociedades avanzadas se encuentra la democracia, basamento indispensable para que el individuo pueda desarrollarse en todas sus facetas. Sin democracia no hay libertad; y sin libertad, aderezada luego por la igualdad, no hay ciudadanos sino súbditos. Así ha sido y así será, aunque algunos lo olviden o luchen por una vuelta a doctrinas y realidades políticas que creíamos superadas (el demócrata peca muchas veces de ingenuidad), que tienen más que ver con el siglo XIX que con el XXI. Trufado por sus lecturas y amplios conocimientos de Bertrand Russell (3)¹ o de Ortega, aboga David Ortega por su regeneración, y destaca el "acomplejamiento democrático" (5) respecto a la defensa de sus principios frente a un nacionalismo que, asegura el catedrático en el capítulo cuatro de su obra, supone la ruptura del marco de convivencia, cuestión tan evidente como poco destacada: la crítica al nacionalismo democrático (sic), a pesar de su falta absoluta de alteridad, de solidaridad, de lucha por el común, no está permitida en la España del buenismo, de lo políticamente correcto.

Y si el final de la democracia, como marco vital, no es otro que "la libertad de los modernos", como dijese Constant hace casi doscientos años, el desarrollo individual y colectivo del ciudadano, de sus derechos y obligaciones, ello no es posible sin un marco organizativo que lo respalde. Entra así el autor en el estudio de las instituciones, sobre todo de la Jefatura del Estado (no podemos olvidar

¹ Introduzco el número del artículo que figura en la propia obra, siguiendo así al autor.

que en el periodo en el que escribe estos artículos que recensiono se produjo la abdicación del Rey Juan Carlos en su hijo y actual Rey Felipe VI), y del Poder Judicial, abogando por una independencia de la justicia (20 a 25) que, creo, nunca lo fue más que con la ley de 1980: curiosidades de la "involución" política patria. Monarquía o república; federalismo, autonomismo o unitarismo, bicameralismo o monocameralismo, justicia constitucional concentrada o difusa... todo ello es profundamente accidental en el devenir de un Estado, de tal manera que lo que aparece como válido para unos resulta lesivo para otros, debido a las diferentes culturas políticas existentes. Pero si el último resquicio del que dispone el ciudadano, la justicia, no es independiente, todo el sistema institucional queda anulado, toda democracia queda sin contenido. Y esta partida quiere el autor que se juegue; y que se juegue ya.

Es la Constitución española de 1978 nuestro marco de convivencia y así es declarada en el capítulo tercero, destacando algo que debería ser básico para todos y que, a veces me pregunto con el autor, no es una cuestión suficientemente clara: valoración positiva, respeto y posible reforma consensuada (29) que comparto con mi colega en la Universidad Rey Juan Carlos ¡Viva la Constitución, con perdón! se atreve a explicitar en el título de uno de sus artículos (30).

Dejando la etapa cuarta a la que ya hemos aludido, que supone una disección del laberinto nacionalista, de su reduccionismo político, intelectual y vital, con lo que supone de agresión a los intereses generales, el capítulo quinto recoge la apuesta del autor por la opción política que él define como liberalismo humanista, propio de esa "tercera España" que posteriormente, de forma sibilina, identifica con el partido UPyD, de cuyo Consejo de Dirección ha formado parte. Discrepo no del liberalismo ni del humanismo, *tertium genus* superador para David Ortega del liberalismo y del materialismo (46), y admiro a muchas de las personalidades a las que incluye en dicha corriente (50), aunque ellas se definieran políticamente de otra manera. Precisamente, de personas de ideología tan variada, colijo y defiendo que la "tercera España" no aparece vinculada a ideología o partido alguno, que es un producto cultural identificador de una manera abierta de ver la vida y, por ende, la política. Es más, ejemplos existen en los partidos tradicionales de ese perfil y, justo de lo contrario, en estas nuevas formaciones, a veces con ínfulas mesiánicas, que acaparan demasiados titulares sin entender que el de enfrente puede tener tanta o más razón que la propia, tan dogmáticos o más incluso que aquellos otros de los que se pretendían diferenciar. Goya y su duelo a garrotazos, Caín y Abel no son los modelos a seguir, estamos de acuerdo.

Dejando a un lado un capítulo seis referido a su militancia en el citado partido político y sus diferentes hitos, incursión entendible desde una óptica personal pero que creo prescindible de comentar en esta recensión, los capítulos octavo y noveno se refieren a las grandezas y miserias de la política, que de todo hay. Y efectivamente es así, para qué dudarlo. Coincido con mi colega y amigo en la necesidad de la política y de los políticos (72) y, aquí radica el *quid* de la cuestión, en la necesidad también de un pueblo comprometido (73). Y es que ese diálogo entre gobernantes y gobernados al que aludía Jiménez de Parga trasegando a España la mejor doctrina iuspublicista francesa, es el sostén último de la democracia. Un pueblo serio no puede echar la culpa de todo a sus políticos. Es injusto hablar de "castas" y de separaciones artificiales entre los que mandan y los que obedecen; es la democracia el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo que dijese Lincoln en plena guerra civil americana. De ahí que la base cierta del sistema sea una sociedad comprometida con los intereses generales (así, resulta ejemplificador el artículo 123 titulado "Que hay de lo mío: la pérdida del interés general; también el anterior, con una alusión a los "siete pecados capitales" de los españoles).

Antes de diseccionar la corrupción en el capítulo diez, verdadero problema social y de valores, no únicamente político, apartado en el que se vierten criterios y argumentos que comparto (si bien echo de menos, como ocurre casi siempre, una mención al glorioso cuerpo de los funcionarios públicos, que nunca aparecen al aludir a la cuestión y yo considero que son, que somos, como poco coadyuvantes con la podredumbre existente), David Ortega se refiere a la educación, uno de sus temas claves, como motor del cambio. Aparte de abogar de nuevo por una transferencia competencial que permita al Estado asumir la materia educativa, ahora en manos de las Comunidades Autónomas, aseveración que asumo radicalmente (130), denota lamentos, también compartidos, por las actuaciones violentas en ciertas Universidades por personas que luego se han incorporado/perteneían a partidos comunistas y/o populistas tipo Podemos. Educación, educación y educación; con estos tres ingredientes no necesitaríamos mucho más...; educación, sí, educación.

Lo últimos capítulos sirven precisamente como ejemplo de personajes, de "Grandes vidas" de personas, conocidas o no, que asumieron su cuota parte de responsabilidad dando ejemplo a los demás, pasando de la "cultura de la crítica a la del compromiso". Aparte de las menciones a San Juan de Dios y Antón Martín o a los Papas Benedicto XVI y Francisco, referentes católicos (tanto en sentido religioso como etimológico, que católico significa universal), parece evidente que David Ortega quiere destacar que, como aquel Arquímedes entusiasta que

con su punto de apoyo movería el mundo, todos tenemos una misión que cumplir y somos hacedores de la realidad que nos rodea. Para bien o para mal es, ha sido y será siempre así; mucho más en sociedades democráticas, insisto, basadas como antes decía no solo en la política sino en un comportamiento societario responsable que pasa por la ética de cada uno.

Es cierto que no concuerdo con mi amigo y compañero en muchas de sus aseveraciones: estoy a favor de un sistema electoral que favorezca también la gobernabilidad; considero mucho mejor las mayorías absolutas que el falso multipartidismo gubernamental (mucho más si además, no participan en el Ejecutivo como ha sido habitual, y sigue siendo, en nuestro país); no creo que ser político inhabilite necesariamente para ocupar cargos institucionales (¡qué barbaridad!)... Incluso estoy a favor del bipartidismo si este existiese en España (siempre mando a mis estudiantes que miren cuantos partidos políticos tienen representación en el Congreso para demostrar esta falacia tan extendida). Pero coincido con David Ortega, que "es" un excelente Catedrático de Derecho constitucional, en que la política es compromiso público y que la queja personal debe dar paso a la acción; que hay mucho camino por andar en el sistema democrático (eso lo sabe cualquier demócrata: sólo las dictaduras de derechas o izquierdas, fundamentalistas o populistas niegan la mayor); que el modelo es perfectible... ¡faltaría más! Pero también es cierto que con pensamientos y acciones como la que esta recomendable y sugerente obra y su autor simbolizan, vamos en el camino correcto, a pesar de que galgos y podencos seguirán ladrando y amenazando el avance democrático ¡Que sus ladridos nos reconforten como demócratas y nos animen a pasar de la queja al compromiso!

Que así sea.